INFORME DEL COMISARIO

A los señores Accionistas de

4BUY BUSINESS, SERVICES AND PRODUCTS S.A.

AL 31 de marzo del 2021

Estados financieros auditados

1 He auditado los estados financieros adjuntos de 4BUY BUSINESS, SERVICES AND PRODUCTS S.A que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2020 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Administración de la compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Ecuador Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; la selección y aplicación de políticas de contabilidad apropiadas: y, la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del comisario

- 3 Mi responsabilidad es expresar una opimón sobre los estados financieros adjuntos basados en mi auditoria. Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento, las que requieren que cumpla con requenimiento ético y que planifique y realice una auditoria para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
- 4 Una auditoria comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre los saldos y las revelaciones presentados en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido al fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditorio de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoria tambien incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
- Considero que la evidencia de auditoria que le objetido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoria.

Opinión del comisario

 En mi opimón, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de 4BUY BUSINESS SERVICES AND PRODUCTS S.A., al 31 de diciembre del 2020 y los A los



señores Accionistas de resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

- He dado cumplimiento como parte integrante de im examen de los estados financieros, a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías y, de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que:
 - Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la compañía;
 - b. El examen de los estados financieros incluyó un estudio y evaluación de la estructura de control interno de la Compañía efectuando en el alcance previsto en las normas internacionales de auditoria y aseguramiento, aplicables a exámenes de estados financieros.
 - c. En lo que es materia de mi competencia, los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, por parte de la Administración.

El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas son la responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Tales enterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

 Este informe es para uso exclusivo de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes; por lo tanto, no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas u organismos sin mi autorización previa.

COMISARIO

CPA JAIR REVES ESCOBAR